AÑO VI — VIERNES 17 DE JUNIO DE 1904 — NÚM. 1.889

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

EL CONVENIO Franco-inglés en Marruecos

Siguen preocupando especialmente la atención de las personas reflexivas con bastante más fundamento que los debates de carácter retrospectivo entablados en las Cortes, las noticias que llegan en la situación que se ha producido en Tánger desde la entrada de escena de la escuadra americana.

Deseoso *Le Temps* de despejar la situación, pero sin que la cordialidad franco-inglesa se resienta mucho, reproduce una carta de un súbdito belga, residente en Marruecos, el cual dice con toda claridad que la colonia inglesa, capitaneada por los pastores protestantes, hace toda la oposición posible á que el convenio de 8 de Abril llegue á hacerse efectivo en la parte relativa al imperio marroquí, indicando, como único remedio á la situación, que el gobierno francés quería con el asentimiento del de la Gran Bretaña, prohibía la permanencia de las misiones protestantes en Marruecos, dictando una medida análoga á la que desde hace poco se ha puesto en vigor en Argelia y Túnez para las órdenes religiosas católicas.

Si hasta que esto pueda hacerse no han de poder nuestros vecinos comenzar á ejercer de hecho el protectorado que les reconoce el convenio con Inglaterra, nos parece que hay para rato.

La actitud de la colonia inglesa se armoniza, en cambio, perfectamente, según las referencias que vemos en los periódicos de esta nación, con la adoptada desde que surgió la cuestión Perdicaris, por los americanos.

Si, por otra parte, se da entero cumplimiento á la segunda de las condiciones que al Sultán impone Raisuli, ó sea licenciar el ejército de esta parte del imperio—y el corresponsal del *Times* telegrafiaba hace días que también esta condición había comenzado á cumplirse—entonces toda la región entre Fez y Tánger quedará desguarnecida de tropas que contribuían á la custodia de los principales caminos y servían para poner freno al bandidaje é impedir la anarquía.

Los rumores de nuevos secuestros de europeos y el anuncio de que se preparan por las kábilas más golpes de esta clase, contribuye á hacer más insostenible la situación, dando cada vez más probabilidades á las impresiones que venimos publicando respecto á la proximidad de sucesos no previstos por el acuerdo franco-inglés y que no tendrá éste fuerza bastante para evitar.

Arboricultura

El detener el decaimiento de los árboles una vez que empieza, es tarea bastante difícil, pero no imposible para el buen arboricultor. Hay muchos árboles que pierden su vitalidad prematuramente debido á diversas causas independientes ó reunidas.

Aquellos árboles que han dado grandes cosechas de frutas por espacio de algunos años y parecen disfrutar de un vigor inagotable, son á veces los primeros en llegar á la vejez, porque agotan más pronto las materias fertilizantes que sus raíces encuentran en la tierra, mientras que aquellos que presentan desde jóvenes una apariencia raquítica, que no dan más que hojas y esas en cantidad limitada, suelen vivir mucho más tiempo.

Para poder rejuvenecer aquéllos, lo primero que debe hacerse es descalzarles una buena parte de las raíces y cubrirlas con tierra nueva, rica en abono, y tendiendo después alrededor, aunque á cierta distancia de la madera, una buena cama de cenizas. En seguida se debe proceder á ingertar varias ramas poniendo en ellas una variedad de frutas, operación que debe continuarse poco á poco hasta hacer cambiar todo el ramaje, y por último, se ha de lavar toda la corteza vieja con lechada de cal, ácido fénico y lejía fuerte, para destruir todos los parásitos que le ataquen ó para que la superficie se vuelva á poner suave y en condiciones saludables.

Casi todos los árboles agradecen este tratamiento y continúan dando fruta por un número de años más ó menos largo, máxime si no se descuida el abonarlos con frecuencia para que el suelo recobre las substancias fertilizantes que el árbol necesita.



El asado de Sepúlveda

—Tú no has comido nunca cordero asado—me dijo mi querido amigo y condiscípulo de Instituto, Antonio Plaza, quien con D. Manuel Guadilla comparte en Sepúlveda la honrosa y humanitaria tarea de tomar el pulso á los enfermos de la villa, que no son muchos, á juzgar por lo que oí á tan distinguidos y aventajados discípulos de Hipócrates.

Con tal tono de convencimiento me disparó Plaza aquellas frases, al abrazarnos entre dos banastas de hortalizas del mercado de Sepúlveda, el viernes último, que considerándome herido en mi amor propio y hasta humillado con aquella afirmación, exclamé:

—Poquito á poco, querido Antonio. He de advertirte que, aunque de tarde en tarde, porque las coplas no dan para más, me permito en Segovia el lujo de tomar una chuletita de cordero, y á veces, en las grandes solemnidades, hasta me han correspondido dos y tres chuletas en el reparto familiar que hemos hecho en casa.

Rióse Antonio Plaza, soltando dos ó tres carcajadas atronadoras, como corresponden á su robusta personalidad y replicó:

—Eso que tú has comido allí, ni es cordero, ni nada. ¿A tí no ha llegado la fama de los cuartos de asado de esta tierra?

—Hombre, la fama sí que ha llegado; los que no han llegado han sido esos reputadísimos cuartos...

—Bueno, pues ya que no han ido á tí, tú vas á ir á ellos y dentro de tres horas—eran las nueve de la mañana—en compañía de mi colega D. Manuel Guadilla nos vamos á comer dos cuartos delanteros—que son los más apetecidos—al pie del horno y en uno de los clásicos figones, para que el marco corresponda á tan interesante cuadro.

—¿Dos cuartos delanteros, dices?

—¿Son todos los cuartos delanteros que hasta hoy se permiten tener los corderos de esta tierra. Acaso en lo sucesivo...

—Si lo que yo quería decierte es que me parece eso mucha carne para tres personas.

Volvióse á reir Plaza estrepitosamente y salimos de entre las dos banastas de hortalizas, donde sostuvimos ese sustancioso diálogo, despidiéndonos hasta las doce en punto.

A esa hora y después de dar un paseo por Sepúlveda, para que mi apetito despertase todo lo posible y de echar una parrafada con los reputados profesores de primera enseñanza de la localidad D. Pablo Alonso y D. Eloy Luengo—porque me tira la clase, aunque estoy en la reserva voluntaria—al dar las doce el reloj comunal del pueblo, nos encontramos en el acreditado figón de *La Morena*, á tres metros del horno y alrededor de una larga mesa de tosco pino, cubierta con blanco mantel, los amigos Plaza, Guadilla y un *servidorito* de ustedes.

Nos sentamos y dejando en la habitación una olorosa estela y en manos de *La Morena*—cuyas manos beso, con muchísimo más gusto que otras manos que tiene uno que besar por cortesía—pasó desde el horno á la mesa una ovalada tartera, retostada por las campañas que tenía hechas, conteniendo dos dorados, vistosos y casi *sonrientes* cuartos de asado, que estaban diciendo *comedme*, con el expresivo y mudo lenguaje de su olorcillo y de su presencia.

Me descubrí ante aquel asado suculento, el clásico de Sepúlveda, y... ¡allí verían ustedes á los pocos instantes cómo me chupaba los dedos de gusto y cómo mojaba pan en aquella saladilla y sustanciosa salsa, digno acompañamiento de la sabrosa carne!

Sin reclamar el concurso del cuchillo y el tenedor que, por lo visto, no *congenian* con los ricos cuartos de asado de Sepúlveda, dimos fin al medio cordero y yo no fuí de los que menos contribuyeron á ello, al escuchar á los dos médicos la afirmación rotunda de que durante su práctica profesional, no habían asistido á nadie á quien se le hubiese indigestado el asado de la tierra.

Es, en efecto, justificada la fama de ese plato, especialidad de la villa sepulvedana, donde parece que la naturaleza se recrea en procurar que las subidas y bajadas de aquellas cuestas y el aire tónico y puro, le despierten á uno el apetito, para que después venga el asado á desempeñar en el estómago su importantísimo papel.

Cuando al levantarnos de la mesa contemplamos con miradas de gratitud la ovalada tartera y dentro de ella sólo unos cuantos huesos pelados, restos del festín, me dijo Antonio Plaza:

—Ya sabes lo que es el asado de Sepúlveda. Mira como han quedado esos dos cuartos.

—*Desalquilados*, ya los veo—le contesté—¿Y qué me dices de mi apetito?

—Que le traías muy abierto.

—Como que al llegar á Sepúlveda yo creo que me le abrieron con las siete llaves...

Horrible catástrofe.

Incendio de un vapor

La primera noticia.—Mil niños á bordo.—Centenares de muertos.

Nueva York 15.

A bordo del vapor «General Slocum» ha estallado un horroroso incendio.

Se hallaba el buque en East River y estaban á su bordo 1.000 niños pertenecientes á las escuelas de la Iglesia luterana alemana de Saint Mark, que venían realizando una excursión.

La cubierta del buque, llena de pasajeros, se hundió entre las llamas.

Muchos, enloquecidos por el pánico, se arrojaron al río.

A la orilla han sido extraídos centenares de cadáveres.

Se calcula que han perecido abrasados vivos 500 personas.

Cálculos aproximados.—Recogida de cadáveres.

Nueva York 16.

En el terrible siniestro del «General Slocum», se sigue calculando en 500 el número de las víctimas, niños en su mayoría.

A primera hora de la noche de ayer iban recogidos 212 cadáveres.

Trescientos seis muertos

Nueva York 16.

En el siniestro de East River se calcula que el número de las víctimas ha de ser de un millar.

Los primeros cadáveres recogidos fueron 306.

Noticias de última hora.

Nueva York 16.

Han sido encontrados hasta 417 cadáveres víctimas del incendio del «General Slocum», y se teme fundadamente que haya muchos más.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

SEGUNDO CONGRESO NAVAL

DISCURSO

pronunciado en la sesión de clausura de dicho Congreso por el Excmo. Señor Don Juan Navarro Reverter, Presidente de la Sección segunda.

El Sr. Presidente (Duque de Veragua): El Sr. Navarro Reverter, Presidente de la segunda Sección, tiene la palabra.

El Sr. Navarro Reverter: Materia de los trabajos y deliberaciones de la Sección segunda ha sido, bien lo recordaréis, señores congresistas, la Marina mercante. Elemento esencial y poderoso de la riqueza pública es la honda crisis que en este momento la afilge, más que perturbación pasajera de una industria importante, serio motivo de preocupación para los hombres de Estado, por la significación y por la muchedumbre de intereses á que afecta. No es nuestra flota comercial escasa en número de barcos ni en tonelaje. Sólo tres naciones europeas y una americana la superan, pues nuestra Marina mercante de vapor cuenta con 460 buques y una capacidad para carga de 721.000 toneladas. Entre las naciones marítimas de Europa; sólo la asombrosa y abrumadora Inglaterra, con 13.000 vapores y 14 millones de toneladas; la industriosa y progresiva Alemania, con 1.400 vapores y 2.800.000 toneladas, y después de ellas Francia, con 717 vapores y 1.200 000 toneladas, la superan; y en América, tan sólo los Estados Unidos, que cuentan hoy con 1.200 vapores y 2.220.00 toneladas, exceden en poderío á nuestra flota comercial.

De los 460 vapores mercantes españoles, 160 miden más de 2.000 toneladas, y no se consideran trasatlánticos, número que sólo aventajan cuatro naciones marítimas. Puede afirmarse hoy que nuestra Marina mercante de vapor ocupa el quinto lugar entre las de todas las potencias del mundo, y, sin embargo, señores congresistas, navieros y armadores, Sociedades y Compañías de transportes marítimos, persiguen vanamente el premio natural de su penoso trabajo, el legítimo beneficio de sus capitales, premios y beneficios reducidos hoy á exiguas proporciones, engendradoras del desmayo. Tal es la sensible crisis actual.

La Sección segunda ha estudiado sus causas y caracteres, y procurando su alivio y aun sus remedios en las conclusiones sometidas á vuestra deliberación y que hoy están fortalecidas con la autoridad de vuestro unánime acuerdo.

Pero es de advertir que tales conclusiones requieren para su realización, un parlamento que sienta la urgencia de reconstituir la Patria; un Gobierno que dedique sus desvelos al desarrollo de los intereses productores de la Nación, y un pueblo que se convenza de que sólo la virtud redentora del trabajo puede traer al hogar y á la familia la felicidad y con ella la bienandanza y la prosperidad de la Patria. (*Muy bien; muy bien.*)

Nada menos que esa suma de elementos sociales se necesita para vencer la crisis que actualmente atraviesa la Marina mercante española. Porque, bien lo sabeis, no os revelo nada nuevo: en la tremenda lucha por la existencia establada hoy en todos los pueblos del mundo, cada nación aspira á realizar su ideal económico, que consiste en bastarse á sí misma, y para conseguirlo llegan en sus esfuerzos colectivos hasta las crueldades del sacrificio. De ahí la extensión preponderante del socialismo del Estado, en sus más variadas formas, invadiendo ya aun aquellos pueblos cuya raza, costumbres y etnografía afirmaron durante muchos siglos un sólido individualismo. Fijaos, si no, para el problema que nos ocupa y que ha sido motivo de los estudios de la Sección segunda, en las empeñadas batallas que en los puertos de la paz libran diariamente las flotas comerciales para vencer en ruda competencia á sus rivales.

España tiene una flota mercante de vapor más importante que la italiana, y sin embargo, se limita á un comercio marítimo de 15 millones de toneladas, mientras que Italia, con un tonelaje y un número de vapores menor, alcanza nada menos que 40 millones de toneladas. Claro está que ni la bandera española disfruta el flete de los 15 millones de toneladas, ni la italiana los 40. Examinemos qué parte de este tráfico corresponde á la bandera nacional, y qué otra parte disfruta la extranjera.

A 15 millones escasos de toneladas asciende el comercio marítimo de España, y éste se divide en comercio de importación y de exportación. Veamos quien lo hace y á quién pagamos esos fletes.

De los 3.600.000 toneladas de importación, sólo 1.300.000 vienen en buques con bandera nacional; 2.300.000 los pagamos al extranjero. De los 10.800.000 toneladas de salida, sólo 3.600.000 van en buques españoles; 7.200.000 se embarcan en buques extranjeros. Como resumen, de los 15 millones de movimiento que hay en nuestros puertos, constituyendo el comercio marítimo exterior de España, sólo cinco millones de toneladas embarcan buques españoles; 10 millones de toneladas pagamos á los buques extranjeros y los pagamos en oro. Algo hemos ganado para nuestro pabellón en los últimos diez años, puesto que en 1893 absorbían el 80 por 100 de nuestro tráfico los extranjeros, y hemos descendido hasta el 66 por 100. Pero más, mucho más progresó Italia, que limitaba su alimento al pabellón nacional á cinco millones de toneladas en 1893 y hoy le procura más de 18 millones de toneladas.

Comparad ahora y decidme en conciencia si una Marina mercante, más copiosa que la de Italia, puede vivir con cinco millones solamente de toneladas de tráfico, sin enfermar de anemia.

Ahí tenéis una de las principales causas de la decadencia y de la crisis que corroen nuestra Marina comercial, y ahí tenéis también el fundamento de los remedios que la Sección segunda del Congreso os ha propuesto en sus conclusiones. ¿Cuáles son estos alivios ó remedios?

Dos grupos de alivios ó remedios habeis aprobado, señores congresistas, y estos son los que vais á elevar á los Poderes públicos para someterlos á su consideración y á su ejecución. El primero es un orden general de ideas reclamado por todo el mundo, no sólo por las industrias marítimas de España: se refiere al necesario desarrollo pronto, inmediato y urgente de todas las fuerzas productoras del país, de todos los elementos de riqueza, de todas las fuentes de producciones, dando vida á las industrias, revivirá el Comercio, lo mismo el terrestre que el marítimo y habrá más tráfico, aumentará el tonelaje y dará mayor movimiento á nuestra flota mercantil.

El segundo grupo de remedios consiste en dotar á nuestra Marina comercial de los medios necesarios para poder competir con la Marina extranjera.

Suprimir trabajos, aligerar tributos, suavizar las severidades fiscales, abaratar la navegación, disminuir gabelas, procurar facilidades para recibir victoriosamente competencias extranjeras, todo ésto es deber inexcusable, sagrado, apremiante de los Poderes públicos. Ese conjunto de medios hemos solicitado del Gobierno de la nación y para alcanzarlos, pedimos también el concurso del Parlamento para los que fueren de su alta decisión: de la Asociación y del individuo, de lo personal y de lo colectivo, porque ya dije que esa copiosa suma de fuerzas necesita para atajarse y resolverse la crisis de nuestra Marina mercante.

Es preciso que desaparezca ese cruel sarcasmo de los barcos españoles amarrados en los puertos, enmoheciéndose entre las soledades del abandono por falta de carga, y los barcos extranjeros entrando y saliendo en nuestros puertos con carga sobrada. Ahí hay 10 millones de toneladas á ganar: pues demos á nuestra Marina elementos, medios y fuerza para conquistarlos. Eso hacen, aun cargando el presupuesto nacional, todas las naciones bien regidas.

Esto, señores congresistas, lo hemos pedido á los Poderes públicos, porque á la Marina mercante importa, y ese era nuestro deber; pero también lo hemos solicitado porque importa esencialmente al país, porque lo exige con gran apremio la reconstitución nacional.

Entiende este Congreso, y bueno fuera esculpir en la conciencia de todos los españoles esta profunda convicción, que el poder naval de un Estado es el más firme baluarte de su soberanía, y es el más valioso elemento de riqueza; que es el más firme baluarte de su soberanía, bien lo demuestran las lecciones de la Historia, que nos enseña cómo los cañones y las quillas de las escuadras borran, cambian y transforman á su placer el mapa político del planeta. Todos lo sabeis. Desde las poderosas flotas militares

de Semíramis y de Sesostris, sometiendo la India y rindiendo la Arabia, hasta la moderna Anglolandia, haciendo tributarios de sus lejanas y reducidas islas á 400 millones de habitantes, que constituyen el inmenso Imperio británico, con el argumento de un millón y medio de toneladas de barcos de combate y tres mil cañones flotantes, siempre en el mundo de la realidad, en la civilización, como en la barbarie, pueblos y naciones son respetados cuando son temidos; y nunca son temidos por la razón que les asiste, sino sólo por la fuerza militar que los defiende. (*Muy bien. Grandes Aplausos.*)

Puesto que el momento es solemne, tanto mejor para confesarlo. De contar España con una Escuadra poderosa en reciente y dolorosa ocasión, todavía en el mar de las Antillas y en las lejanías del Archipiélago filipino flotaría orgulloso el pendón de Castilla. (*Grandes y prolongados aplausos.*) Y habría sido mejor, y habría sido más barato tener una poderosa Escuadra para defender nuestra soberanía, que llorar ahora estérilmente la pérdida de los últimos restos del imperio colonial que conocieron los nacidos (*Muy bien. Grandes aplausos.*)

Probado está también que la Marina mercante, complemento y auxiliar de la Marina de combate, propulsor el más eficaz de la riqueza de un país, se desarrolla, crece y progresa al amparo y al abrigo de su hermana la Marina de guerra, y ambas juntas realizan las empresas más útiles para la humanidad, las hazañas más gloriosas y más memorables que enriquecen la épica Historia del atrevimiento humano. (*Muy bien; muy bien.*)

Reflexionad, si no. Dominar la inmensidad de los mares, afrontar con desprecio de la propia vida sus tremendos peligros, anular la distancia entre islas y continentes, llevar el abrazo de un pueblo, al pueblo lejano y desconocido, cambiar sus productos, sus ideas, sus sentimientos, enlazar sus historias y sus razas á través del espacio; eso, eso, es una empresa casi mitológica, tan gigantesca como convertir el planeta en una sola patria y fundir la Humanidad en una sola familia. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Vehículo universal del progreso y de la civilización, es la Marina; el símbolo más acabado de las audacias de la temeridad y del valor, guiadas en su arriesgada peregrinación por las serenidades de la ciencia. Y trabajar por su fomento y procurar su desarrollo, vale tanto como perseguir con todas nuestras fuerzas el ideal supremo de todas las almas nobles y de todos los corazones esforzados; vale tanto como procurar á toda costa el engrandecimiento, la prosperidad y bienestar de nuestra Patria. He dicho. (*Grandes y repetidos aplausos.*)

Mujer casada imposible

En Cascajares ha ocurrido un suceso de comedia francesa, á la moderna, que no tragamos ni tragaremos los españoles, dígase lo que se quiera.

Una amante esposa, Feliciana García Cuesta, mayor de edad, ha sido detenida en la tarde del 14 del actual, por la guardia civil de Maderuelo, á causa de haber robado á su marido Gregorio Santamaría, labrador, también mayor de edad, 300 pesetas que tenía guardadas en un baul del domicilio conyugal y buena cantidad de longaniza, que así mismo guardaba en un arca, sospechando, sin duda, las malévolas intenciones de su mujer.

Las cerraduras del baul y el arca las encontraron fracturadas, el dinero oculto en la cuadra del edificio y la longaniza mirea por cuanto resultó se la había introducido en el estómago la enamorada consorte, á espaldas del marido.

La Feliciana, al ser detenida, se la ocuparon las 300 pesetas y una azuela con la cual había fracturado el baul y el arca.

La longaniza no hubo modo de ocupársela.

ESPINAR

Telegrafía sin hilos.—Veraneo.—Comunidad de Ciudad y Tierra.—Los campos.

Durante el día de hoy han permanecido en esta villa el Sr. Coronel del Regimiento de Telégrafos, D. Lorenzo Gallego Carranza y dos señores Oficiales, para presenciar experiencias de telegrafía sin conductores sistema «Cohesor», que alcanza hasta 200 kilómetros por tierra.

Son de admirar los excelentes resultados ofrecidos por el nuevo aparato el que una vez instalado en sitio próximo á la población, á los quince minutos de la salida de ella, empezó admirablemente á funcionar con Madrid.

Notamos y como nosotros los inmediatos pueblos de Cercedilla y Los Molinos, que existen pocas demandas de casas para habitar durante la próxima estación de verano, atribuyendo esta falta, que tanto nos perjudica, á hallarse abiertas las Cortes.

Este Ayuntamiento y una Junta representando las tres categorías sociales de contribuyentes, trató anoche en principio la cuestión, hoy batallona, de la forma de realizar en lo sucesivo el aprovechamiento de pastos de los montes de la Comunidad de ciudad y tierra de Segovia.

Parece ser que la mayoría se decidió porque satisfagan la cuota correspondiente los vecinos del Espinar que introduzcan sus ganados en los montes, fundando esta resolución, tanto en que se respeten derechos muy justos adquiridos, como en que no se lastimen los de los desheredados de la fortuna.

Los prados han mejorado con las lluvias de la semana anterior, y existe muy buena muestra en los sembrados de centeno.

EL CORRESPONSAL.

16 Junio de 1904.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Día 16

Primer ejercicio

Número 122. D. Carlos Gándara y Gándara, aprobado.

Núm. 399. D. José Sánchez Ocaña, idem.

Núm. 400. D. Enrique Listorella, idem.

Núm. 189.—Francisco Clavijo, idem.

No se presentaron los números 17, 392, 164, 394, 396, 398, 262, 402, 151, 405, 39 y 241.

El núm. 397 desaprobado.

Segundo ejercicio

Núm. 182. D. Manuel Royel y Mallar, 10'50 en Aritmética y 8'50 en Algebra.

Núm. 231. D. José García, 12 en Aritmética y 12 en Algebra.

Núm. 208 D. José Cabrián y Caños, 10 en Aritmética y 8 en Algebra.

Núm. 313. D. Rafael Aguayo, 14 en Aritmética y 11 en Algebra.

Núm. 331. D. Eduardo Aguirre, 14 en Aritmética y 14 en Algebra.

Núm. 378. D. José Orrubia, 12 en Aritmética y 6 en Algebra.

Núm. 219. D. Santiago Martínez, 10 en Algebra.

Desaprobados los núms. 372 342, 379.

Pendientes 382, 383, 55, 388, 389, 390, 82, 217.

Tercer ejercicio

Núm. 293. D. Manuel Aguilar y Aguilar, 8 en Geometría y 10 en Trigonometría.

Desaprobado el núm. 226.

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DE AYER

A las tres y media ocupó la presidencia el señor Romero Robledo.

Las actas pendientes

Un secretario da lectura á la proposición incidental que intentó presentarse ayer, pidiendo sea declarada urgente la discusión de las actas no comprendidas en la tercera categoría. El señor Calleruelo la apoya, protestando contra el hecho de que el señor Romero Robledo no ordenase ayer la lectura de la citada proposición, y hace algunas consideraciones sobre el derecho que tienen los diputados para presentar proposiciones de aquella índole, aunque no lleven más que una firma.

El Sr. Romero Robledo, que, ante los cargos que el Sr. Celleruelo había formulado contra él, dejó el sillón presidencial al Sr. Aparicio y fué á ocupar uno de los escaños que hay debajo del reloj, se levantó para contestar, empezando por decir que si hubiera sabido que el diputado expositivista no mantenía el voto de censura, se hubiese quedado en su asiento; pero que ya que había descendido aprovechaba la oportunidad para esclarecer el asunto.

El señor Maura habló luego para decir que no podían cercenarse las horas dedicadas á la orden del día, porque con ello quedaría gravemente mermado el tiempo que se dedicaba á la discusión de proyectos importantísimos, proyectos en cuya pronta aprobación tiene el Gobierno todo su interés.

El Sr. Celleruelo dice que á él, le parecen buenas todas las horas que se dediquen á las discusiones de actas.

El Sr. Romero Robledo vuelve á intervenir en el debate, afirmando que interín no se llegue á un acuerdo entre los distintos grupos de la Cámara, nada puede convenirse.

El Sr. Ruiz Jiménez explana su anunciada interpelación, combatiendo el acuerdo del Gobierno, de construir en dichos Jardines el nuevo edificio dedicado á Central de Correos y Telégrafos.

El Sr. Maura le contesta, empezando por decirle que la mayoría de las personas que se ocupan en este asunto lo hacen desconociéndolo por completo.

Enumera después las malas condiciones de los jardines llamados del buen Retiro; asegura que desde ellos á las estaciones del Mediodía y del Norte se construirá, por la calle de Alfonso XII un ferrocarril de circunvalación; dice que aun cuando se talen algunos árboles, lo que él es el primero en deplorar aquella zona de Madrid es la más abundante en arbolado; afirma que si el Gobierno contara con recursos podría comprar solares «ad hoc», y concluye abriendo, en medio de la hilaridad de toda la Cámara un concurso público entre los ingenios españoles para que excogiten sitio oportuno adonde llevar la Central de Comunicaciones.

Proyecto de alcoholes

Apruébase el artículo décimo nuevamente redactado, según ayer se convino y se desechan varias enmiendas de los Sres. Nougués y Gasset (D. Fernando) al vigésimoprimo y vigésimosegundo, que son aprobados también.

El Sr. Moret interviene para declarar que las reformas que el ministro de Hacienda proyecta en el impuesto de Consumos, le parecen una habilidad política, inútil para el país. Cree que aquel impuesto ha de suprimirse por completo, si se quiere beneficiar al pueblo Entiende que este asunto merece un detenido estudio, y pone de relieve las dificultades que implica para la deseada transformación.

Habla de la ventas al por mayor y por menor, deduciendo que las rebajas del impuesto apenas beneficiarán al modesto consumidor, que contento quedará si, aun no abaratándose los artículos, fueran éstos de buena calidad y se pesaran legalmente.

Le contesta el señor Osma.

Se suspende el debate á las ocho y cinco, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta seguidamente la sesión.

Las fiestas de San Antonio

La víspera hubo rondas y enramadas á las mozas del pueblo, anunciando la festividad del día siguiente.

Llegó éste. En la torre voltean alegremente las campanas; los cohetes surcan el aire; el simpático «Patata», acompaña, al son del «Machaquito», á la Corporación municipal, mayordomo y danzantes, á la casa Rectoral, donde se les une el joven é ilustrado cura regente de esta parroquia, D. Norberto Salamanca, dirigiéndose todos al templo, y dando comienzo al incruento sacrificio, ocupando la sagrada Cátedra el elocuente Maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, don Luis Plaza; el cual, demostró al hacer el panegírico del Santo paduano, los profundos conocimientos, tanto filosóficos, como históricos, que posee.

Terminada la misa, vamos todos á casa del Mayordomo del Santo—que lo es este año el concejal D. Mariano Luciañez—donde fuimos obsequiados con un delicado y abundante refresco, servido por sus bellas hijas Catalina y Emilia.

Llega la tarde, y por todas partes avanzan grupos de personas, desde el rico propietario, hasta el humilde jornalero; lo mismo niños que ancianos, hombres que mujeres; se mueven, bullen y se agitan en todas direcciones, esperando con impaciencia la salida de la procesión.

¡Ya sale!; gritan algunos, y un entusiasta ¡Viva San Antonio! saluda la aparición del santo franciscano.

Los danzantes empuñan los palotes y dan principio á las complicadas y difíciles figuras que se marcan en las antiguas danzas celtibéricas.

Terminada la procesión—en la que el Santo estrenó una preciosa guirnalda de flores de mano, hecho por una célebre florista madrileña—el vecindario en masa se dirige á la morada del Mayordomo donde se le sirve un abundante refresco, en el cual reina la más grata expansión, propia del carácter español, que es serio en el cumplimiento del deber, valiente en la pelea, devoto en el templo, compasivo en la desgracia, y alegre y humorístico en el momento del regocijo.

Entre tanto la jente joven se solaza y divierte para volver todos al siguiente día á reanudar la rudas tareas campestres, llenos de fe, de esa luz clarísima de nuestra alma, que la hace conocer su flaqueza, que la dice de donde puedo venirla el auxilio, y que la hace postrarse con humildad; pues como ya sabemos, la oración del que se humilla penetra en los cielos. Así el Señor que resiste á los soberbios, da su gracia y apoyo á los humildes, al ver la confianza con que le invocan.

El Corresponsal

Bernúy de Porreros 14 de Junio de 1904.

¡Caramba con el hombre!

Según noticias llegadas á esta ciudad, en Carbonero el Mayor hay un caballero que es bueno como el pan, pero al que le dan *arrechuchos* terribles, que ya ha ocasionado sustos tremendos á más de cuatro vecinos del citado pueblo.

El tal individuo—que es casi un Sansón según cuentan—cuando se le atufan las narices, se lanza á la calle y al primer mortal que se encuentra se lo carga á la espalda y lo pasea por el pueblo, haciendo alarde de sus buenos puños y de sus resistentes espaldas. Después le amenaza con romperle el esternón, ú otra parte del cuerpo más ó menos importante, y si el acoquinado vecino pide humildemente que le sea perdonada la vida, é implora la clemencia del forzudo Sansón, éste le dá á besar á aquél la mano generosa y... ¡Cristo con todos!

Paro si el mortal, víctima de la acometida, se resiste, protesta y se defiende, como haría cualquier hijo de vecino, la indignación del ciudadano sube de punto y llega al extremo de quedarse con los pantalones del que tuvo la mala suerte de incurrir en su terrible enojo.

El veterinario del pueblo y otros pacíficos vecinos de Carbonero el Mayor, han sido objeto de acometidas de ese género, y para que tales hechos no se repitan, se ha dado cuenta al Juzgado del partido, porque no es cosa de que los *arrechuchos* de un ciudadano cualquiera tengan en constante alarma á sus convecinos.

Aparte de que tampoco es agradable para nadie el quedarse en la calle en calzoncillos, viendo justificado una vez más aquello de *ni están todos los que son, ni son todos los que están.*

TRIBUNALES

El crimen de Fuentesoto

Juicio por jurados

En la sesión de ayer tarde se reanudó la vista del juicio á que ha dado lugar el crimen cometido en Fuentesoto.

Practicóse la prueba pericial mediante el examen de los peritos señor Sanz médico de Aguilafuente y señor Guiloche, forense de esta Audiencia.

Los dictámenes de los facultativos mencionados, describieron las heridas y marcaron presunciones sobre la manera de ser inferidas, que resultaron poco favorables á los acusados.

Los testigos arrojaron escasa luz sobre la forma de ejecución del delito, por ninguno de ellos presenciada.

El abogado de Benigno Sr. Gómez del Pozo, hizo esfuerzos laudables por sacar todo el partido posible de la prueba en favor de su defendido, cuya situación es por demás comprometida, pues que á las acusaciones de Soto se unieron frecuentes contradicciones en que aquél incurrió.

El Sr. González Bartolomé que defiende á Soto, también dirigió sus esfuerzos á probar que su defendido si es que tomó parte en el asesinato, lo hizo amedrentado por Benigno.

Terminada la prueba, el fiscal, estimando que ambos reos concurrieron á la ejecución del asesinato, con el fin de robar después á la víctima y que en Soto no pudo existir el miedo insuperable que alegaba su defensor, sostuvo sus conclusiones provisionales, y á la una de esta mañana se suspendió el juicio que en estos momentos continúa con el informe del fiscal señor Torrebianca.

NOTICIAS

Hoy ha llegado á Segovia, la distinguida familia de nuestro amigo D. José Vicente Cantos, Registrador de la propiedad.

Sea bienvenida.

Esta mañana se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á recomponer una losa del patio destinado al sacrificio de ganado vacuno en el Matadero, el cual se ha hundido formando un desnivel, donde queda detenida la sangre de las reses sacrificadas.

En el tren descendente de esta tarde han regresado á Coca nuestro querido amigo don Manuel Llorente y su distinguida esposa.

—También ha salido para Fuentesoto el ilustrado médico de dicha localidad, don Anastasio Sanz.

El distinguido ingeniero de Montes, D. Miguel Angel Estave, ha establecido en la calle del Sol n.º 7 3.º una academia para enseñanza de alumnos que se dediquen á esta carrera de tanto porvenir en España, pues con la cultura está íntimamente relacionada.

Felicitamos al Sr. Estave por tan excelente idea, y le deseamos la mayor prosperidad con su nueva academia.

Casino Militar

Mañana de nueve á doce de la noche, celebrará en sus salones, esta elegante sociedad, la reunión que viene dando todos los sábados.

Se anuncia, de nuevo, la vacante de médico titular de Cantimpalos, plaza dotada con 350 pesetas, por asistencia de 10 familias pobres que se le designen por el Ayuntamiento.

El agraciado podrá, además, contratar igualas con 170 vecinos á que asciende por lo menos el vecindario pudiente de la localidad.

Para las solicitudes, un mes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros amigos D. Pedro Quemada, D. Cayetano Sanz y D. Julián Fernández Lázaro.

Subasta

El 9 de Julio próximo, á las once, se subastará en el juzgado de 1.ª instancia de Cuéllar, una tierra del término de Villaverde de Iscar, tasada en 700 pesetas, y perteneciente á Agapito Arguero, vecino de ese pueblo.

Parece ser que hoy se han sentido enfermas algunas personas que habían tomado leche en malas condiciones para el consumo.

Hemos de interesar al alcalde señor Entero para que continúe con energía y perseverancia la campaña higiénica y de policía iniciada con general aplauso de la opinión, por el señor Zúñiga durante el tiempo que estuvo encargado accidentalmente de la Alcaldía.

Todo cuanto se haga en este sentido, será altamente provechoso para la población.

Para esta tarde á las cuatro estaba convocada en segunda citación, la junta provincial de Instrucción pública.

El robo sacrílego

Ampliando algo de lo que dijimos ayer respecto al robo de la Iglesia de Ortigosa del Monte, podemos añadir pocos detalle, pues todos ó casi todos iban incluidos en la información anterior.

La Guardia civil de Otero de Herreros, ha intervenido en el hecho y ella, á instigaciones del Juzgado de Ortigosa, fué la que detuvo al desgraciado sacristán de la Iglesia, el cual cuenta sólo 21 años.

Dicha Guardia civil parece no hará otras gestiones sobre el hecho, ni el Juzgado de Ortigosa, tampoco.

Comprendemos el disgusto que tendrá el sacerdote, de reciente entrada, que reside en Ortigosa del Monte.

Hoy ha salido para Cuéllar en una comisión del servicio, el funcionario de esta estación de telégrafos, D. Dionisio Cuenca.

Casa de socorro

A las siete de la tarde se presentó ayer en la Casa de socorro, acompañada de su esposo, Anastasia Merino Velasco, de 54 años de edad, domiciliada en Orejana, la cual presentaba una fractura completa de la primera costilla del lado izquier-

do, producida, según manifestó, á consecuencia de la caída de una caballería en el pueblo de Ortigosa.

Fué curada y pasó á la posada de Vizcaínos.

* * *

Esta mañana á las diez se presentó en compañía de su madre y una vecina, la niña Anita Sánchez, de 16 meses de edad, que vive en la calle de Santiago núm. 10, para ser curada de una pequeña herida contusa en la región frontal, de carácter leve, ocasionada por una caída casual, desde la cama al suelo.

Después de curada pasó á su domicilio.

El Alcalde, señor Entero, ha continuado esta mañana las visitas oficiales que empezó ayer.

De primera enseñanza

De Real orden se ha concedido la jubilación por edad con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Pascasio López y González, maestro de la escuela de niños de Valtiendas.

—Ha tomado posesión de la escuela mixta de Montuenga, D. Pedro Rodríguez del Oso.

—El 12 del actual quedó vacante en Villagonzalo, la escuela mixta de ese pueblo, por haber cesado el profesor D. Felix Martín García que la desempeñaba en propiedad, y á causa de haber sido nombrado para la de Santiuste de Pedraza.

La junta local de Villagonzalo pide que el maestro interino que se nombre para ese pueblo, sea maestro y no maestra.

—D. Félix Martín se posesionó el 14 del actual de la escuela pública de Santiuste de Pedraza.

El Inspector municipal de plazas y mercados, Sr. Gómez Oialla, ha denunciado hoy á la Alcaldía el hecho de haberse retirado de la venta por un guardia municipal ocho litros de leche adulterada con agua, en gran cantidad, perteneciendo dos litros del expresado líquido al industrial Isidoro Hernanz, y los seis restantes á Felipe Aragoneses.

Tenemos entendido que el Sr. Alcalde ha ordenado se extreme la vigilancia y se propone reprimir con saludable energía esa grave infracción de los ordenanzas municipales, para evitar se repitan hechos análogos que tan funestos pueden ser para la salud pública.

Exámenes en el Instituto

Ejercicios del grado de Bachiller

D. Rafael Riber Carrasco, sobresaliente.

MERCADOS

Aguilafuente 16

Las pasadas lluvias de la semana anterior han favorecido mucho á los sembrados.

Los viñedos inmejorables; pero los garbanzos se resienten mucho por la excesiva húmedad, por cuyo motivo la cosecha será muy corta.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 44 reales fanega, idem corriente á 43. centeno á 35, cebada á 28, avena á 23.

Algarrobas á 40.

Garbanzos superiores á 160.

Id. regulares á 110.

Id. medianos á 90.

Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 49'50 reales.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 39 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50 id.

Idem corrientes á 36'50 id.

Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Barcelona 16

Los precios y demandas sostenidos.

Compradores retraídos.

Se vendió trigo de Ortigosa superior á 48 3/4 y el de Cantalapiedra á 48 y 3/4 reales las 94 libras.

Llegaron 45 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Arévalo 16

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El estado de los campos es regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Salamanca 16

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó á 46'75 y 47 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 16

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia floja.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 5 tarde.

Maura en Palacio

El señor Maura despachó hoy con S. M. el Rey, sin poner á la firma decreto alguno.

Hablando con los periodistas dijo que el Gobierno tropieza con no pocos inconvenientes para la designación de Alcalde de Barcelona, pero que espera llegar á salvarlos y poder en breve hacer dicho nombramiento.

También dijo que en Jerez, entre los obreros del campo, se perciben barruntos de huelga, pero que hasta ahora no revisten importancia.

Por cuestión de mujeres

Estando esta mañana en la calle de Pontejos un organillero dándole al manubrio se le acercó Leandro Martín, de oficio cochero y le dijo:

—Deja de tocar, porque yo soy el que va á *solfear* ahora dándote de los palos.

Sin mediar más palabras, el organillero dejó el manubrio y echando mano á una faca que en el bolsillo llevaba, se abalanzó sobre el Leandro, dándole dos puñaladas.

El agresor desapareció inmediatamente, siendo el cochero conducido al hospital, donde se le registraron dos heridas de pronóstico grave.

A las pocas horas el organillero se presentó en el juzgado, confesándose autor del hecho.

Parece que rivalidades de mujeres ha sido la causa determinante de la sangrienta reyerta.

Firma de Agricultura

El Rey ha firmado hoy un decreto jubilando al Inspector de Caminos de primera clase, don Ramiro Armesto.

Visitando á la Real familia

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar á la Real familia, los señores Moret, conde de Romanones y Urzáiz, acompañados de sus familias.

Defendiendo las cesantías

Esta tarde ha sostenido el señor Urzaiz en el Consejo de Estado el recurso interpuesto en defensa del derecho de los ministros para el cobro de las cesantías.

Congreso y Senado

Han comenzado en ambas Cámaras las sesiones á la hora acostumbrada, sin que ofrezcan nada interesante y con mucha desanimación por efecto, sin duda, del bochornoso calor que hoy se siente en Madrid.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 85
Amortizable al 5 por 100	96 70
Acciones del Banco	486 50
Acciones de Tabacos	428 00
CAMBIOS	
París á la vista	38'50
Londres á la vista	34 93

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 17 de Junio de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	681'00
Temperatura del aire	26 0
Id. máxima al sol del día anterior	36'0
Id. id. á la sombra	32'0
Id. mínima noche última	13'9
Id. id. á cielo descubierto	12'8
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	M. flojo.
Lluvia caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Nuboso.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de maderas elaboradas.

El día 21 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación, de CATORCE lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Balsaín de diversas clases y marcos ordinarios; cuyos lotes se encuentran formados en los patios del Real Taller de Aserrío mecánico en la Pradera de Navalhorno y lo constituyen 75.713 piezas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

San Ildefonso 11 de Junio de 1904.

El Administrador,

B. Cabrera.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

PERFUMES NATURALES MARCA "ANFORA,,
DEL
INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez



Venta

Se venden carneros sementales de buena raza merina de la ganadería del Marqués de Lozoya. Para tratar, en la casa de dicho señor, Plaza de Colmenares, Segovia.

Venta de vinos de cosecha.

En la Fábrica de Loza se vende vino de mesa, superior calidad, de las cosechas de 1898 y 1899, al precio de 10 pesetas cántara.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres. Dirigirse á D. Mariano Arrese, en los Huertos.



MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: **MONTERA, 25**



NOTICIA IMPORTANTE

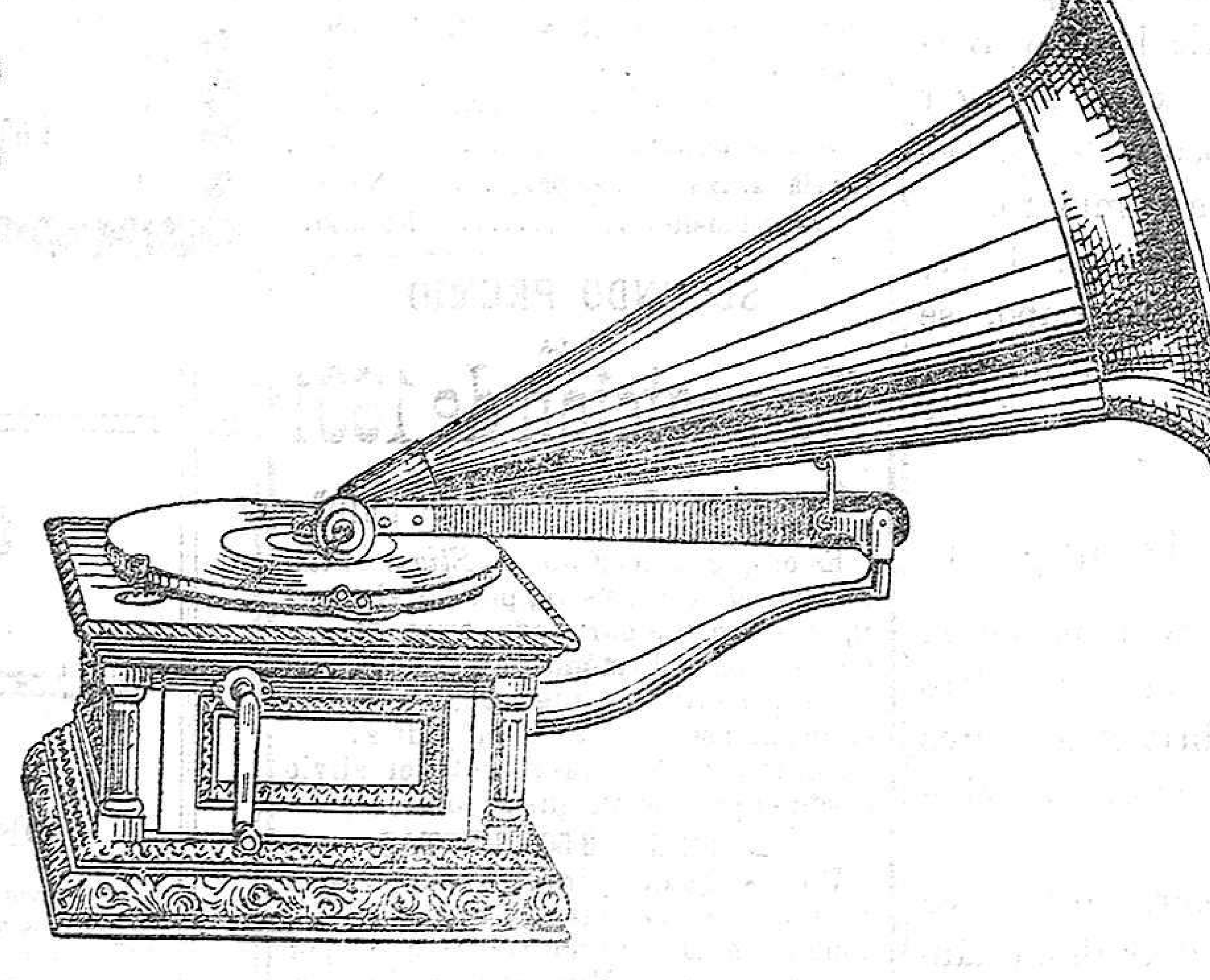
EL GRAMOPHONE

AL PÚBLICO

El éxito obtenido por el GRAMOPHONE NOTICIAS es cada día mayor y hemos decidido remitirlo á todos nuestros amigos directamente y libre de todo gasto. Esta publicación nos esforzamos continuamente en hacerla más amena.

Los amantes de la buena música, encontrarán interesantes informaciones, biografías, noticias útiles, etc.

Enviaremos, pues, el Gramophone Noticias á todo el que posea un GRAMOPHONE debiendo solamente decirnos el número de su aparato y el del diafragma.



Un nuevo adelanto
Bocina amplificadora «B», de aluminium

La estación de verano también va á empezar para el Gramophone. Es decir, que se aproxima la época de dar audiciones al aire libre.

Nuestra nueva adaptación del brazo acústico cónico «Brazo B», ha tenido tal aceptación, que después de su aparición, la mayor parte de los Gramophones que hemos vendido han ido provistos de este nuevo mecanismo.

Al mismo tiempo que aumenta el volumen de los sonidos que emite, corrige cualquier pequeño defecto. Aumenta, pues, en una proporción considerable la buena calidad y la fuerza de las impresiones.

El brazo cónico tiene aún la ventaja de poder soportar, sin que el equilibrio de la máquina se perjudique en lo más mínimo, una bocina de un tamaño mucho mayor que las bocinas corrientes, las cuales son suficientes para las audiciones dadas en un salón, como también en un gran local cerrado.

Pero cuando es necesario dar una audición al aire libre, es forzosamente necesario aumentar más la fuerza de la reproducción, puesto que el aparato debe dominar todos los sonidos y ruidos exteriores, que pudieran alterar la perfección y la pureza de los sonidos emitidos.

Para obtener este resultado, hemos construído una bocina amplificadora en aluminium, cuyas dimensiones son mucho mayores que las de la bocina corriente.

Su construcción está basada exactamente sobre los mismos principios, siendo mucho mayor su anchura y su longitud proporcionada. Se adapta, como es natural, de la misma manera que la bocina B, pudiendo igualmente dirigirse á derecha é izquierda sin alterar lo más mínimo la armonía del aparato; pero estas cualidades de amplificación, son en extremo importantes y nosotros lo consideramos como un accesorio indispensable del Gramophone cuando se destina para dar audiciones al aire libre.

Nadie ignora que la calidad de los sonidos emitidos por el Gramophone en estas condiciones, es absolutamente perfecta. Las leyes de la acústica, que en un local cerrado se alteran algunas veces, no sucede jamás fuera de él. En efecto, como no hay tapices ni colgaduras que absorben el sonido, ni vibraciones extrañas, ni tampoco falsos ecos, una vez salidos de la bocina los sonidos, se extienden libremente con la mayor exactitud. Es un experimento muy interesante á hacer y que nosotros recomendamos á nuestros clientes.

Podemos vender esta bocina amplificadora, al precio de catálogo.

Hemos vendido ya una gran cantidad de ellas y este nuevo accesorio ha obtenido un verdadero éxito. Nuestros corresponsales que lo conocen, nos van pidiendo muy á menudo y los venden también á sus clientes que poseen un Gramophone para audiciones públicas, bailes, conciertos, etc.

Esta bocina es en extremo práctica, toda vez que se coloca con la mayor facilidad.

Envío gratis de Catálogos y demás detalles á quien los pida.

Salones de audiciones

Barcelona
D. Guillermo Puig, Pelayo, 14

Madrid
D. Alvaro Ureña, Barquillo, 14

Valencia
Sres. Hijos de Blas Cuesta
Plaza del Mercado

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oir nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía francesa del
GRAMOPHONE
56, BALMES, 56
Barcelona